



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 04 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.809/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **MAXIMILIANO RIVERA WELSCH**, Honorarios, por los días que se señala:

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|------------|-------------|
| 05 | 03.08.2015 | 07.08.2015. |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
MUNICIPIO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

RIVERA

Apellido Paterno

WELSCA MARUJILIANO Roberto

Apellido Materno

Nombres



R.U.T.

Grado

D.0660

Dirección

187.

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 5 días

A contar desde el: 3-8-15

hasta el: 7-8-15

Días pendientes: 10 días

SERÉ REEMPLAZADO POR: Christopher Gonzalez.



Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 27-7-15

